Fecha: 17 de junio de 2025

CONSTANCIA DE INICIO DE EJECUCIÓN:

Verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato previstos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, y los requisitos pactados en los estudios previos, pliego de condiciones, propuesta aprobada y minuta del contrato, se deja constancia que a partir de la fecha, se inicia la ejecución del siguiente contrato:

CONTRATANTE:	Municipio de Girardota - Secretaría Infraestructura
CONTRATISTA:	CONSEJO COMUNITARIO DE LA VEREDA SAN ANDRES
NIT o CC:	NIT. 811.022.551-3
NÚMERO DEL CONTRATO:	CD02-2025
FECHA DE INICIO:	17/06/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	17/09/2025
OBJETO:	"FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO, LA IDENTIDAD ÉTNICA Y CULTURAL, EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA Y LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, A TRAVÉS DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA ESCUELA RURAL MERCEDES ABREGO DE LA VEREDA SAN ANDRÉS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA."
REPRESENTANTE LEGAL:	MONICA MARCELA FORONDA MESA
CC:	39.358.854
VALOR:	TRECIENTOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ML ($317.898.389)
DURACIÓN:	TRES (3) MESES

SERGIO LEÓN MONTOYA CASTILLO
Supervisor

NOTA: La diligencia del presente formato hace las veces del botón de inicio de ejecución en SECOP II.